MUNICIPALIDAD DE KARAPAI

INTENDENCIA MUNICIPAL

"COMPROMISO Y TRANSPARENCIA"

2015 - 2020

Karapai, 13 de Noviembre de 2020.-

Señor/es:
COOPERATIVA M. SAN ANDRES LTDA
JUAN MANUEL BATTAGLIA
Presente

REERENCIA: NOTIFICACION CD N° 08/2020 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE 22 DE MARZO E/ 7 ABRIL Y 20 DE JULIO" ID N° 383.531

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Karapai, tiene a bien dirigirse a Ud. en referencia al llamado por la modalidad de **CD N° 08/2020 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE 22 DE MARZO E/ 7 ABRIL Y 20 DE JULIO"** con el fin de informales que la firma adjudicada para el servicio del mismo según **Resolución de la Intendencia Municipal Nº 472/2020** es la siguiente:

- **COOP. M. SAN ANDRES LTDA: CON RUC Nº 80015279-4 REPRESENTANTE LEGAL EL SR. JUAN MANUEL BATTAGLIA CON C.I.N° 3.531.215 CUAL PRESENTA UNA OFERTA ECONÓMICA TOTAL DE GS. 88.098.600 (GUARANIES, OCHENTA Y OCHO MILLONES, NOVENTA Y OCHO MIL, SEISCIENTOS)** por haber cumplido con los requisitos establecidos en el pliego de Bases y condiciones. -

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

Lic. María del Carmen Contreras
Encargada de la UOC

Recibí conforme

COOPERATIVA MULTIACTIVA "SAN ANDRES" LTDA
COPROSA
SEDE CENTRAL
Repatriación Paraguay